



**Aviso de Privacidad
Centro de Atención Remota al Contribuyente (CAREC)**

El Servicio de Administración Tributaria (SAT), con domicilio en Av. Hidalgo 77, Col. Guerrero, 06300, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Ciudad de México, es el responsable del tratamiento de los datos personales obtenidos por la Administración Central de Programas Interinstitucionales de Servicios (ACPIS), adscrita a la Administración General de Servicios al Contribuyente (AGSC) durante las distintas etapas del proceso de orientación y atención a consultas, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPPO), Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP) y demás normatividad que resulte aplicable.

Tipos de datos que recabamos

Los datos personales objeto del tratamiento serán:

- Datos de identificación
- Datos de contacto

Finalidades

Los datos personales que se recaban son utilizados con el fin de verificar y confirmar la identidad de la o el contribuyente, así como validar la autenticidad de la información que nos proporciona a través del Centro de Atención Remota al Contribuyente (CAREC), acreditar los requisitos necesarios para realizar los trámites y servicios que ofrece el SAT y, en su caso, canalizar al área correspondiente la atención de la consulta o trámite, en busca de una mejora continua en los procesos de atención a la o el contribuyente que brinda la institución.

Los datos personales proporcionados solo se utilizarán para los fines antes señalados, sin que se permita el uso adicional o secundario de los mismos.

Fundamento legal para llevar a cabo el tratamiento

El SAT lleva a cabo el tratamiento de los datos personales señalados con fundamento en los artículos 6, apartado A y 16, segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3, fracciones II y XXXIII, 4, 16, 17, 18, 23, 26, 27 y 28 de la LGPDPPSO; 68, fracciones II, III, IV, V, VI y VII de la LGTAIP, 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; así como 33 apartado "F", en relación con el 32 fracciones I y II del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria vigente a la fecha, lo anterior, sin perjuicio a lo establecido por los artículos 69 y 120 de esta LGTAIP.

Mecanismos para ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición (ARCO)

Podrá ejercer sus derechos ARCO directamente ante la Unidad de Transparencia del SAT, ubicada en Av. Hidalgo núm. 77, módulo 5, piso 2, Col. Guerrero, 06300, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Ciudad de México, de 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/> o en el correo electrónico de la Unidad de Transparencia: unidaddetransparenciasat@sat.gob.mx y número telefónico 555 802 0000 ext. 46599 y 49137.

Transferencia de datos personales

No se realiza la transferencia de datos personales, salvo que se materialice algún supuesto señalado en el artículo 70 de la LGPDPPSO.

Consulta y Cambios al aviso de privacidad

El presente Aviso de Privacidad puede ser consultado en Portal del SAT http://omawww.sat.gob.mx/gobmxtransparencia/Paginas/avisos_privacidad.html De igual forma en el caso de sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o por otras causas. El SAT se compromete a informar sobre los cambios a través de su portal institucional.

Consentimiento

Manifiesto que he sido informada o informado sobre el tratamiento de los datos personales requeridos durante las distintas etapas del proceso de atención y orientación brindado a través de los servicios del Centro de Atención Remota al Contribuyente; y otorgo mi consentimiento para su tratamiento conforme a los términos señalados en el presente Aviso de Privacidad.

Nombre completo _____ Firma _____

Fecha _____

